

Tartagal, 15 de abril de 2024

RESOLUCION N° 142-SRT-24

EXPTE. N° 20.321/23

VISTO:

La Resolución N° 089-SRT-24, por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir Un (1) cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Política Educativa Argentina de la carrera de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se designa la Comisión Asesora, el docente Roberto Gerardo Bianchetti (Miembro Titular) remite nota excusándose de conformar la mencionada Comisión por razones personales.

Que se consulta al docente Roberto David Gutiérrez (miembro suplente primero) quien acepta conformar la Comisión Asesora.

Que por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado mencionado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. N° 089-SRT-24, la que queda conformada de la siguiente manera:


PROFESORES TITULARES: PROF. ADRIANA QUIROGA
PROF. NANCY EDITH CHILIGUAY
PROF. ROBERTO DAVID GUTIERREZ

ARTICULO 2.- HAGASE SABER, a los miembros de la Comisión Asesora, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a